



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0002733/2020

---

VISTO:

Lo solicitado por el Prof. Dr. Raúl Taccone, Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas, a fs. 1 del expediente de referencia, respecto al servicio de mantenimiento de microscopios Marca Zeiss Modelo Primo Star del aula de Microscopía ya que son de uso indispensable para el desarrollo de las actividades prácticas que se realizan en diferentes asignaturas de grado, en las Especializaciones y Cursos de Posgrado que se dictan en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la aludida erogación cuenta con el Visto Bueno del Secretario Académico, Prof. Víctor Gabriel Morón;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec. 1023/01 y Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res. Rectoral 1017/19;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/00002-00000352, emitida por la firma GONZALES VARGAS MIGUEL ANGEL CUIT 20-29038278-6, por la suma total de \$33.900,00 (Pesos Treinta y Tres Mil Novecientos con 00/100), referida al servicio de mantenimiento de microscopios Marca Zeiss Modelo Primo Star del aula de Microscopía.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos PROFOIN Educativo (D.2.4).

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

SB/ab

